



Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad



PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

PRD-SGC	Fecha: 20-03-2018	Versión: 1	Páginas: 1 de 6

PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PRD-SGC

TABLA DE APROBACIÓN

Responsable del Sistema de Gestión de

la Calidad

Revisó

Dra. Ana Elena Escalante Hernández

Representante de la Dirección

Aprobó

ho Macías García

ESTE DOCUMENTO FUE REVISADO POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, UNAM.

Elaboró







PRD-SGC	Fecha: 07-09-2018	Versión: 1	Páginas: 2 de 6
---------	-------------------	------------	-----------------

CONTENIDO

- 1. Objetivo
- 2. Alcance
- 3. Términos, definiciones y abreviaturas
- 4. Responsabilidad y autoridad
- 5. Descripción de actividades
- 6. Registros
- 7. Referencias bibliográficas
- 8. Identificación de cambios







PRD-SGC	Fecha: 07-09-2018	Versión: 1	Páginas: 3 de 6
---------	-------------------	------------	-----------------

1. Objetivo

Establecer las actividades para realizar la revisión del SGC por la Dirección, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia. Incluyendo los requerimientos de la norma y los que adicionalmente se acuerde con la Dirección.

2. Alcance

Aplica a los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad del LANCIS para dar cumplimiento a sus requisitos.

3. Términos y abreviaturas

LANCIS: Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad.

MC: Manual de Calidad.

RD: Representante de la Dirección.

RSGC: Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad

4. Responsabilidades

El Director debe evaluar el desempeño y eficacia del SGC del LANCIS a través de la información que se presenta durante la reunión de Revisión por la Dirección y que se refiere en el 5.2 de este documento.

El RD y el RSGC deben mantener registros de las Revisiones por la Dirección efectuadas y asegurar que los resultados de la Revisión por la Dirección queden documentados en el formato FRD-SGC.

El RSGC será el responsable de preparar de forma ejecutiva (objetiva, concisa, concreta y visual) los elementos del SGC que deben ser revisados por la Dirección, sustentadas en la información contenida en el FRD-SGC.

5. Descripción de actividades

5.1 Planificación de actividades

De la programación de la Revisión por la Dirección

5.1.1 La revisión del SGC se realizará con una frecuencia anual a fin de llevar a cabo las actividades que permiten conocer el estado que guarda el SGC durante el periodo, así como determinar las







PRD-SGC	Fecha: 07-09-2018	Versión: 1	Páginas: 4 de 6
---------	-------------------	------------	-----------------

oportunidades de mejora, cambios en el SGC que se requieran, o bien la necesidad de recursos para su correcto funcionamiento y mantenimiento.

- 5.1.2 La Revisión por la Dirección se realiza después de haberse realizado la auditoría interna y previa a que se realice la auditoría externa al SGC.
- 5.1.3 Con 15 días naturales de anticipación el RSGC solicita a los responsables de cada proceso, la información relacionada con el desempeño.

5.2 Contenido de la Revisión por la Dirección

Integración del formato FRD-SGC

- 5.2.1 La información de entrada necesaria para la revisión del SGC es integrada por el RSGC y revisada por el RD para la presentación al Director, dicha información incluye:
 - a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas aplicables.
 - b) Los cambios en las cuestiones internas y externas. (Análisis FODA, ver MC-SGC).
 - c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGC incluidas las tendencias relativas a:
 - 1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes;
 - 2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad;
 - 3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos;
 - 4. Las no conformidades y acciones correctivas;
 - 5. Los resultados de seguimiento y medición;
 - 6. Los resultados de las auditorías;
 - 7. El desempeño de los proveedores;
 - d) La adecuación de los recursos;
 - e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades;
 - f) Las oportunidades de mejora.
- 5.2.2 De la revisión por parte de la Dirección se obtienen resultados (salidas) que permiten intervenir en el SGC para tomar decisiones y acciones orientadas al mejoramiento de la eficacia del SGC y de sus procesos, mejoramiento del producto de acuerdo con los requisitos del cliente y a establecer los recursos necesarios para lograr las mejoras.

Los acuerdos tomados durante la reunión de Revisión por la Dirección se registran en el formato FRD-SGC. Los avances y resultados obtenidos como parte de los acuerdos se presentarán en la siguiente Revisión por la Dirección.







PRD-SGC Fecha: 07-09-2018 Versión: 1 Páginas: 5 de 6
--

5.3 Actividades específicas

Responsable	Responsable Descripción			
RSGC	Solicita e integra la información del estado que guarda el Sistema de Gestión de la Calidad para la Revisión por la Dirección e integra el Formato FRD-SGC (ver sección 5.2).	FRD-SGC		
	Envía a revisión del RD el formato FRD-SGC.	FRD-SGC		
Revisa, y en su caso, complementa la información vertida en el formato FRD-SGC y solicita al RSGC la elaboración de la presentación ejecutiva de la información.		FRD-SGC		
RSGC	formato FRD-SGC.			
RSGC y RD	Presentan la información al Director General y a los responsables de los procesos.			
Director	en el Sistema de Gestión de la Calidad.			
Establecen en coordinación con los responsables de los procesos, los compromisos a realizar seguir para corregir desviaciones del SGC o planificar cambios al SGC, se designan responsables y establecen fechas compromiso.		FRD-SGC		
RSGC	Da seguimiento a los compromisos contraídos hasta su total culminación y los informa en la siguiente reunión de Revisión por la Dirección.			
	Fin del procedimiento.			

6. Registros

No.	Titulo	(Código)	Responsable de resguardo	Tiempo de retención
1	Formato de Revisión por la Dirección	FRD-SGC	RSGC	4 años
2	Presentación de la Revisión por la Dirección.	N/A	RSGC	2 años







PRD-SGC Fecha: 07-09-2018	Versión: 1	Páginas: 6 de 6
---------------------------	------------	-----------------

7. Referencias bibliográficas

Norma ISO 9001:2015 (NMX-CC-9000 IMNC-2015), Requisitos 9.3 Revisión por la Dirección.

8. Identificación de cambios

Fecha	Versión	Descripción del cambio	Responsable
20-03-2018	0	Ninguna (versión original)	
09-08-2018	1	Se actualiza el documento con base en los requisitos de la norma ISO 9001 versión 2015.	RSGC